

**ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL NUEVO COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

En Oviedo, a 12 de diciembre de 2011, a las 19:00 horas, en las dependencias del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo, sito en la Plaza de América nº 10, se reúne la Asamblea Constituyente del nuevo Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología del Principado de Asturias, convocada el 10 de noviembre de 2011 por el Ilustre Colegio Nacional de acuerdo a la Delegación Territorial y los colegiados asturianos, en conformidad con los artículos 23, 24 y 25 de sus Estatutos y el Decreto 42/2011 del Principado de Asturias.

A la reunión asisten D. Lorenzo Navarrete Moreno, Secretario del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, que preside la Asamblea, y 23 colegiados (cuatro de ellos representados) de los 30 censados en el Colegio del Principado de Asturias. Constituida una mesa de edad ésta se compone de D. Vicente Vallina Fernández en calidad de Secretario de la mesa, Dña. Esther Hernández León, vocal y Dña. Melania Álvarez García, vocal, además del citado Presidente.

Actúan representados D. José Luís Álvarez González y D^a. Beatriz Gala Quesada, por D^a. María Teresa Lobo Fernández; D^a. Elena Pérez González por D. Arsenio Valbuena Ruiz; y D^a. María Elisa Camino Pascual por D. Jacobo Blanco Fernández.

Los puntos del orden del día a tratar son los siguientes:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Los Estatutos son aprobados en una votación a mano alzada siendo el resultado de 18 votos a favor (2 de ellos fueron votos representados), 3 abstenciones (2 de ellas representadas) y 2 votos en contra.

2.- ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Sometida a votación la elección de la única candidatura presentada, la nueva Junta de Gobierno fue respaldada, en votación secreta, siendo el resultado de 17 votos a favor de dicha candidatura, 5 votos en blanco y un voto nulo.

Los cargos electos de la Junta de Gobierno son los siguientes:

DECANO: D. Arsenio Valbuena Ruiz.

VICEDECANA: D^a. Nerea Eguren Adrián.

SECRETARIO: D. José Miguel Arenas Martínez.

TESORERA: D^a. Esther Hernández León.

INTERVENTORA: D^a. Marta Ibáñez Pascual.

VOCAL SOCIÓLOGO: D. Rodolfo Gutiérrez Palacios.

VOCAL POLITÓLOGO: D. Vicente Vallina Fernández.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se plantea ningún tipo de duda, de cuestión o de comentario aparte de comisionar a la Junta entrante para la realización de las gestiones conducentes a dar cumplimiento al Decreto Autonómico 42/2011. Al final, el ya Decano, D. Arsenio Valbuena Ruiz, agradece a los presentes su participación en la Asamblea y en el proceso constituyente y anima a llevar con ilusión este nuevo proyecto.

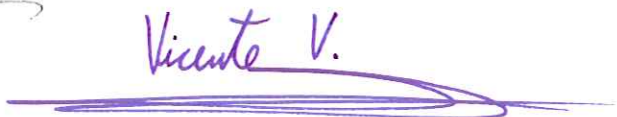
Y no habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión a las 20:30 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



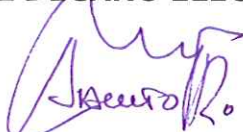
Fdo.: D. Lorenzo Navarrete Moreno
Secretario del Colegio Nacional

EL SECRETARIO DE LA MESA



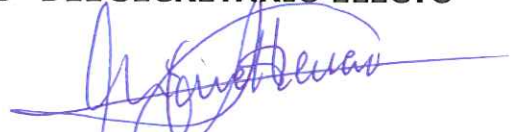
D. Vicente Vallina Fernández
Colegiado Asturiano

Vº Bº EL DECANO ELECTO



Fdo.: D. Arsenio Valbuena Ruiz
Decano-Presidente del Colegio Asturiano

Vº Bº DEL SECRETARIO ELECTO



D. José Miguel Arenas Martínez
Secretario del Colegio Asturiano